

ESCRITURA NO.

20170101015P01447

ESCRITURA PÚBLICA DE:

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

"FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A"

OTORGADO POR:

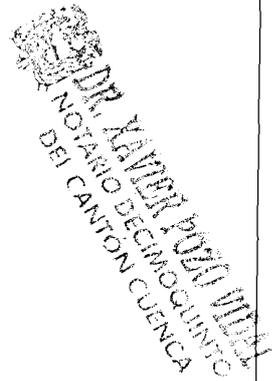
GLORIA ALEJANDRINA QUINTEROS MACERO

CUANTÍA: \$ 48.000,00

DI (3) COPIAS

\*\*\*N.A \*\*\*

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA, comparece la señora GLORIA ALEJANDRINA QUINTEROS MACERO, portadora de la cédula de ciudadanía número 0905992699, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., comprobando su personería con el nombramiento que se inserta. La compareciente es ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en la Troncal de paso por esta ciudad, celular 0993894767,



N° TRAMITE: 53654-0041-7  
DOCUMENTO: Escritura  
10/08/17 21.1

electrónico gloriaquinteros21@hotmail.com, capaz ante la Ley para este acto, a quien de conocer doy fe; e instruida en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y expone: Que, por los derechos que representa, eleva al actual instrumento público, el Aumento de Capital de la compañía "FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.", contenida en la Minuta que me entrega, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital Suscrito, fijación de un nuevo Capital Autorizado y Reforma del Estatuto de la **Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de este instrumento comparece la Señora QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., debidamente autorizada, conforme justifica con el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil que se agrega como habilitante. La compareciente es ecuatoriana, soltera, mayor de edad, y domiciliada en la Ciudad de la Troncal, Cantón La Troncal, Provincia del Cañar, de tránsito por esta Ciudad, capaz ante la ley para suscribir actos y contratos. **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** La compareciente declara bajo juramento que bajo los siguientes términos se Aumenta el Capital Suscrito, se fija un nuevo Capital Autorizado y por consiguiente se

Reforma el Estatuto Social en su Artículo Quinto de la Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., de igual forma declara que, todas y cada una de las cláusulas constantes en la presente escritura pública se encuentran de conformidad a lo dispuesto en el artículo treinta y tres, y ciento cincuenta de la Ley de Compañías, la misma que se encuentra al día en sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad Ecuatoriana y que la misma no mantiene contratos pendientes con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones. **TERCERA: ANTECEDENTES.-** A) La compañía denominada Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., se constituyó con domicilio en el Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, República del Ecuador, ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el veintiocho de Marzo del dos mil cinco, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución número 05.G.IJ.0001972 de fecha treinta y uno de Marzo de dos mil cinco, dicha escritura consta debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Cantón El Triunfo, bajo el número siete y anotada en el repertorio número trescientos treinta y cuatro, con fecha ocho de Abril de dos mil cinco. B) La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., celebrada el día 05 de Julio de 2017, resolvió y aprobó por unanimidad UNO.-Aumentar su Capital Suscrito, DOS.-



Fijar un nuevo Capital Autorizado, TRES.- Reformar el Estatuto Social en su artículo pertinente, conforme se desprende del acta y su anexo 1 de la indicada junta de accionistas que se agrega para que forme parte de esta escritura. **CUARTA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes anotados, el otorgante de esta escritura, la Señora QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., dando estricto cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de su representada, llevada a cabo el día cinco de Julio del presente año, DECLARA BAJO JURAMENTO: A) Aumentado el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., en cuarenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, para que sumado al capital suscrito y pagado actual que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dicho capital ascienda a CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América. B) Que el Aumento de Capital se lo suscribe y paga en numerario en las proporciones constantes en el cuadro de integración de capital que consta en el anexo 1 de la referida junta y que forman parte de la presente escritura, dinero que, con anterioridad se encuentra depositado en Caja-Bancos de la compañía. C) Fijado un nuevo Capital Autorizado de la Compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., en la suma de CIEN MIL dólares de los Estados Unidos de América. D) Reformado el Estatuto Social de su

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTA  
DEL CANTON CUENCA

representada únicamente en su Artículo Quinto, en los siguientes términos, el mismo que a futuro dirá:  
ARTICULO QUINTO: CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.-EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA ES DE CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EL CAPITAL SUSCRITO ES DE CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CINCUENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. QUINTA: CUANTIA.-La cuantía de esta escritura asciende a US\$48.000,00. Usted Señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de la escritura pública a celebrarse.  
Atentamente, Doctor Cristian Abad Ochoa, Abogado, Matrícula No.01-2006-19 Foro de Abogados. VIENEN DOCUEMNTOS HABILITANTES:

RECIBIDO

RECIBIDO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.

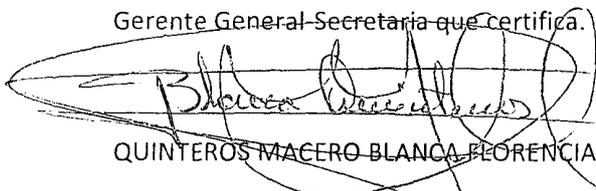
En la ciudad de El Triunfo, Provincia del Guayas, a 05 días del mes Julio del año 2017 en el local social de la compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., ubicada en la Vía Duran Tambo Km 71 S/N y Av. 25 de Agosto, a las dieciocho horas, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: QUINTEROS MACERO BLANCA FLORENCIA propietaria de 1 acción de un valor nominal de un dólar cada acción; QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA propietaria de 1999 acciones de un valor nominal de un dólar cada acción. Preside la junta de accionista la Señora QUINTEROS MACERO BLANCA FLORENCIA, designada por los accionistas y actúa en calidad de secretaria la Señora QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA en su calidad de Gerente General de la compañía. Las accionistas por unanimidad resuelvan instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación la Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de las accionistas el siguiente orden del día: **UNO:** AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; **DOS:** FIJACION DE UN NUEVO CAPITAL AUTORIZADO; **TRES:** REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN SU ARTICULO QUINTO. **CUATRO:** REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Puesto a consideración de las accionistas el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO:** La Señora Gerente General, secretaria de la junta, informa a las Señoras accionistas que, es necesario y conveniente para los intereses de la empresa realizar un aumento del capital suscrito de la compañía en la suma de cuarenta y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, para que, sumado al capital suscrito y pagado actual de la compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, este ascienda a CINCUENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que estará dividido en CINCUENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una. La Señora Gerente General, explica a todas las señoras accionistas que, dicho aumento de capital, será suscrito y pagado en su totalidad al contado y en numerario por las dos accionistas actuales en proporción a sus acciones. Con lo antes señalado, propone a las señoras accionistas de la compañía se apruebe el presente aumento de capital suscrito por así convenir a los intereses de la compañía a la cual representa; las señoras accionistas acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad, en cuanto la compañía aumente el capital suscrito y pagado de la empresa, aumento que se realizara en la suma de US\$48.000,00, para lo cual se deberán emitir cuarenta y ocho mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada acción, cantidad que es íntegramente suscrita y pagada por las dos únicas accionistas en su totalidad y en efectivo, de conformidad con el cuadro de integración de capital que se acompaña como habilitante de la presente acta, cuadro aprobado unánimemente por todas las accionistas y que consta en el **anexo 1**; con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. La Presidente de la junta pone a consideración de las accionistas el punto No. **DOS:** La Señora Gerente General, secretaria de la junta, informa a las Señoras accionistas que, es necesario y conveniente para los intereses de la empresa fijar un nuevo capital autorizado de la compañía, esto debido al aumento de capital suscrito y aprobado en el punto anterior. La Señora Gerente General explica a todas las señoras accionistas que, al momento la compañía cuenta con un capital

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTON CUENCA

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIA DECIMOQUINTA  
CUENCA ECUADOR

autorizado de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, dicho capital autorizado fue establecido en el contrato de constitución de la compañía, y se refiere al monto hasta el cual la junta general podrá resolver la suscripción y emisión de acciones sin que se requiera el cumplimiento de las formalidades establecidas en el Art 33 de la Ley de Compañías. Con lo antes señalado, propone a las señoras accionistas de la compañía se apruebe fijar un nuevo capital autorizado por así convenir a los intereses de la compañía a la cual representa; las señoras accionistas acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad, en cuanto la compañía fija su nuevo capital autorizado en la suma de CIEN MIL dólares de los Estados Unidos de América; con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. La Presidente de la junta pone a consideración de las accionistas el punto No. TRES: La Señora Gerente General, secretaria de la junta, informa a las señoras accionistas que, como consecuencia del Aumento de Capital Suscrito y la fijación del nuevo Capital Autorizado que se acaba de aprobar unánimemente, se tiene necesariamente que reformar el estatuto social concretamente en su Artículo Quinto. Con lo antes expuesto, propone a las señoras accionistas de la compañía se apruebe la reforma del estatuto social en su Artículo Quinto el mismo que a futuro dirá: **ARTICULO QUINTO: CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.-EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA ES DE CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, EL CAPITAL SUSCRITO ES DE CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CINCUENTA MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.** Las señoras accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia general en su totalidad y la aprueban por unanimidad; con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES del orden del día; así mismo autorizan a la Señora Gerente General de la compañía señora QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA para que realice todos los trámites legales pertinentes, incluyendo el otorgamiento de la escritura pública de Aumento de Capital, fijación de un nuevo Capital Autorizado y Reforma del Estatuto, hasta llegar a la inscripción de la misma. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, la Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todas las accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. CUATRO del orden del día.

Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todas las accionistas de la compañía FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A., en unidad de la Presidente de la junta y Gerente General-Secretaria que certifica.



QUINTEROS MACERO BLANCA FLORENCIA

Presidente Junta-Accionista



QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA

Gerente General-Accionista

ANEXO No. 1

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL (AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO)

COMPAÑÍA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARÍA DECIMOQUINTA  
DEL CANTÓN CUENCA

NOMBRES ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO-EFECTIVO	NUEVO CAPITAL
QUINTEROS MACERO BLANCA FLORENCIA	1.00	24,00	24,00	25.00
QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA	1.999,00	47.976,00	47.976,00	49.975,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.000,00</b>	<b>\$48.000,00</b>	<b>\$48.000,00</b>	<b>\$50.000,00</b>



# FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.

## NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

La Troncal, 07 Septiembre del 2015

Señorita  
GLORIA ALEJANDRINA QUINTEROS MACERO  
Ciudad.-

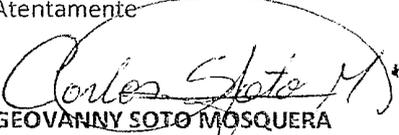
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de **FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.** REUNIDOS en Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron designarla a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.- Según el estatuto social de **FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.**, la representación legal en forma judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General individualmente, con las facultades y atribuciones constantes en el Art. DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales.-

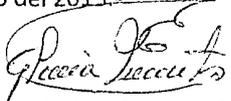
Las atribuciones y deberes de Gerente General constan en la Escritura Publica constituida de la compañía **FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.**, celebrada el 28 de Marzo del 2005, ante la Notaria Publico Titular Decima del canton Guayaquil, Ab. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, e inscrita en el Registro de la Propiedad del canton EL TRIUNFO el 08 de abril del 2005.

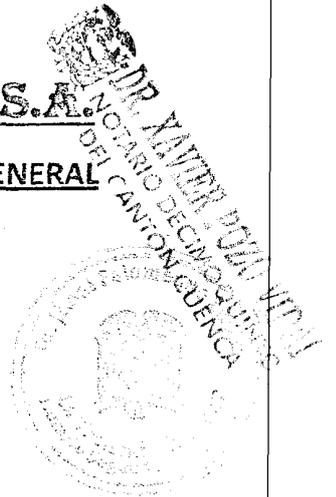
Dígnase usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente

  
GEOVANNY SOTO MOSQUERA  
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

**ACEPTO** el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente. EL TRIUNFO 7 de Mayo del 2015.-

  
GLORIA ALEJANDRINA QUINTEROS MACERO  
GERENTE GENERAL  
FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.  
C.C. No 0905992699

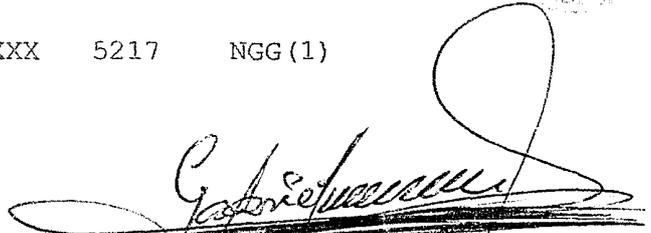


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
.- Con fecha Ocho de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 205 a 207 con el número de inscripción 41 celebrado entre ([COMPAÑIA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A en calidad de COMPAÑIA], [QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA en calidad de GERENTE GENERAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles XX	5217	NGG (1)

DESCRIPCIÓN:  
NGG =NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

  
Ab. Gabriel Vargas Coello  
Registrador de la Propiedad .





Factura: 001-002-000033040



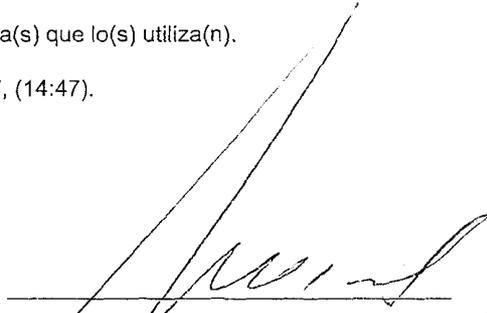
20170304002C04486

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170304002C04486**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA TRONCAL, a 27 DE JUNIO DEL 2017, (14:47).



  
NOTARIO(A) JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA TRONCAL

20170304002C04486



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 0992399651001  
**RAZÓN SOCIAL:** FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** FERRETERIA QUINTEROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA  
**CONTADOR:** MURILLO POSADA JAIME RENE  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N  
**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:**  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 26/04/2005  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 08/04/2005  
**FEC. ACTUALIZACIÓN:** 16/12/2014  
**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: CAÑAR Canton: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: AV. 25 DE AGOSTO Numero: S/N Interseccion: DECIMO SEGUNDA ESTE Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DE LA SUBJEFATURA DE TRANSITO. Telefono Trabajo: 072420371 Telefono Trabajo: 072420384 Email: gloriaquinteros21@hotmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL**

SN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
1		1	
JURISDICCIÓN	ZONA 6 CAÑAR	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000717674

Fecha: 16/05/2017 11:25:58 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

0992399651001

RAZÓN SOCIAL:

FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 08/04/2005

NOMBRE COMERCIAL: FERRETERIA QUINTEROS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA.  
ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CAÑAR Canton: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: AV. 25 DE AGOSTO Numero: S/N Interseccion: DECIMO SEGUNDA ESTE Referencia: A  
MEDIA CUADRA DE LA SUBJEFATURA DE TRANSITO. Telefono Trabajo: 072420371 Telefono Trabajo: 072420384 Email: gloriaquinteros21@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000717674

Fecha: 16/05/2017 11:25:58 AM

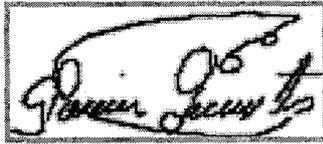






DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTA  
DEL CANTON CUENCA

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0905992699

**Nombres del ciudadano:** QUINTEROS MACERO GLORIA ALEJANDRINA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/GUAYAS/CRNL MARCELINO  
MARID/CRNL MARCELINO MARIDUEÑ

**Fecha de nacimiento:** 7 DE OCTUBRE DE 1958

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** -----

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** QUINTEROS ABEL

**Nombres de la madre:** MACERO FLORENCIA

**Fecha de expedición:** 8 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE JULIO DE 2017

Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUÍ DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que  
les fue, la presente escritura íntegramente a  
los otorgantes por mí el Notario se ratifican  
en su contenido y firman conmigo el Notario de  
todo lo cual doy fe.-

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTÓN CUENCA

GLORIA ALEJANDRINA QUINTEROS MACERO

C.C. 090599269-9

 DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO  
DEL CANTÓN CUENCA



XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIA DECIMOQUINTA  
CUENCA ECUADOR

Se otorgo ante mí en fe de ello confiero  
esta... *Se otorgo*... COPIA CERTIFICADA  
que la firma y sello en la ciudad de Cuenca  
el día de su celebración

DR. XAVIER POZO VIDAL  
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA



Factura: 002-003-000035959



20170901030002143

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA  
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20170901030002143



MATRIZ	
FECHA:	26 DE JULIO DEL 2017, (12:17)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8617

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992399651001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01447

*Jessica Alicia Rodriguez Endara*  
 NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA  
 NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**NOTARÍA XXX**  
GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara  
NOTARIA



**RAZÓN: DOY FE**, que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A.** celebrada ante el **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO; he tomado nota de la **ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA "FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A."** OTORGADO POR **GLORIA ALEJANDRINA QUINTEROS MACERO** celebrada ante el **DOCTOR XAVIER POZO VIDAL**, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTON CUENCA el VEINTIUNO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE.- GUAYAQUIL, 26 DE JULIO DEL 2017.- DOY FE.-

**ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA**

**NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Triunfo**

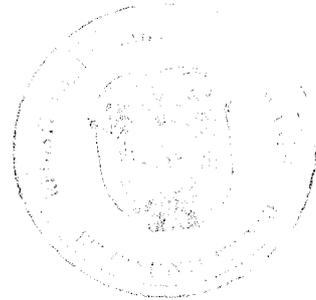
Av. 8 de Abril y Jaime Roldós

**Número de Repertorio: 2017- 849**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

- 1.- Con fecha Tres de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 134 a 140 con el número de inscripción 31 celebrado entre: ([COMPANÍA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A. en calidad de COMPANÍA]).
- 2.- Con fecha Tres de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 141 a 142 con el número de inscripción 32 celebrado entre: ([COMPANÍA FERRETERIA QUINTEROS FERREQUINTE S.A. en calidad de COMPANÍA]).

  
Ab. Carlos Bustamante Goya  
**Registrador de la Propiedad (E)**



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 AGO 2017

RECIBIDO

Horz... 9:00 *TUN*